

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA FINACONTRI S.A.

En Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del dos mil catorce, en la Av. Francisco de Orellana, Guayaquil Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Asia Shipping Ecuador S.A.: 1. Ing. Flor María Calcedo Torres, por sus propios derechos, propietario del 99% acciones ordinarias y nominativas 2.- Isabel Hidalgo Borja con el 1% de acciones ordinarias y nominativas, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, y actúa como Secretario el titular Ing. Jorge Jaramillo Marquez, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la Compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la Compañía Ing. Flor María Calcedo Torres, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

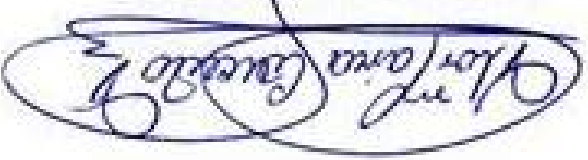
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la Compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

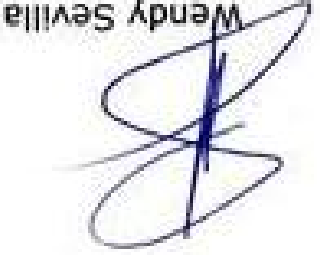
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2013 se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la CPA. Wendy Sevilla, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Flor Maria Calcedo Torres
Gerente General


Isabel Hidalgo
Accionista


Wendy Sevilla
Comisario


Jorge Jaramillo Marquez
Secretario